

COD. 102.12

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

PROCESO DE SELECCIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO DEL PROCESO	EJECUTAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE "GESTIÓN DIRECTIVA" EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO (PHVA) DEL PROCEDIMIENTO E-GD-P-08 SISBEN, REALIZANDO ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD DETERMINANDO POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES EN EL ÁREA URBANA, RURAL Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) DIAS
FORMA DE PAGO	El municipio pagara al contratista el valor del presente contrato Mediante una (1) acta, por los días ejecutados, que comprende la terminación del contrato; esto con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del artículo 2.1.1 de la resolución No. 525 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. Cada acta se pagará previa presentación del informe de actividades ejecutadas, estar al día en el pago de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato).

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El municipio a través del servidor IVAN RUPERTO SANCHEZ JIMENEZ, en calidad de jefe de la Oficina de Asesoría de planeacion, realizo un estudio de mercado para los valores de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el años 2022 y 2023, determino el presupuesto oficial mediante un estudio de precios históricos manejado en la alcaldía municipio de aguazul, donde se tuvo en cuenta el nivel de complejidad del objeto, el grado de formación académica y la experiencia requerida. Se encontraron los siguientes:

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial, incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinándose de esta manera el valor del presupuesto oficial de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** (\$ 2.200.00,00) M/cte. mensual, para un valor total de **OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS** (\$ 880.000) M/cte. por un plazo de doce (12) Días.

Atentamente,

IVÁN RUPERTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Revisó: **JULIAN MANOSALVA HOLGUIN**
Profesional Contratado